

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3307** AUTOMÓVIL CENTER, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio sito en Gran Vía Escultor Salzillo, Edificio Torre de Murcia, n.º 8, esc. 2.ª, 2.º izq., Murcia, el día 17 de agosto de 2020, a las 11 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 18 de agosto de 2020, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, si fuera procedente, de las cuentas del ejercicio anterior, cerradas el 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Examen y censura de la gestión social.

Tercero.- Aplicación de resultados.

Cuarto.- Delegación en el órgano de administración de las facultades precisas para ejecutar el acuerdo adoptado por la Junta, así como para proceder a su elevación a público e inscripción en el Registro Mercantil, en caso de ser necesario.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Aprobación del acta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Enajenar o transmitir activos materiales o inmateriales, tangibles e intangibles, esencialmente afectos a la actividad y directamente relacionados con la empresa.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Aprobación del acta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 272/28 de la Ley de Sociedades de Capital y el Reglamento del Registro Mercantil, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social de la Compañía, y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el de solicitar los informes o aclaraciones que se estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Murcia, 2 de julio de 2020.- El Administrador solidario, Amancio González García.

ID: A200027515-1